



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 1 DE FEBRERO 2010

► **8-2010 26/01/2010 Acuerdo Legislativo.** El Congreso de la República declara electo como Director General del Instituto de la Defensa Pública Penal, al abogado Remberto Leonel Ruíz Barrientos.

► **8-2010 19/01/2010 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba las diligencias de inscripción de la posesión a favor del Estado sobre una fracción de terreno, ubicada en la aldea Quisaché, municipio de Acatenango, departamento de Chimaltenango; y adscribirla a favor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que en ella continúe funcionando el Puesto de Salud de dicha Aldea.

► **4-2010 11/01/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS MISIONERA LLUVIAS DE BENDICIÓN.

► **42 22/01/2010 Resolución del Ministerio de Gobernación.** Aprueba los informes de funcionamiento y finalidad de los archivos que se indican y autoriza su publicación en el Diario de Centro América.

► **03-21-01-2010 PUNTO SÉPTIMO.** 21/01/2010 FE DE ERRATA de la Municipalidad de Amatitlán, departamento de Guatemala. Al analizar los Reglamentos publicados en el Diario de Centro América, establece que por error se publicó un membrete que dice "MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN AMATITLÁN DEPARTAMENTO DE GUATEMALA" siendo lo correcto "MUNICIPALIDAD DE AMATITLÁN DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA" en los Reglamentos siguientes: Reglamento de Transporte Escolar de la Ciudad de Amatitlán, Departamento de Guatemala, publicado el 29 de junio de 2009, Reglamento para el Servicio de Agua de la Ciudad de Amatitlán Departamento de Guatemala, publicado el 22 de agosto de 2009, Reglamento de Administración de los Mercados y Parques Municipales de Amatitlán y Reglamento Interno del Cementerio General del Municipio de Amatitlán del Departamento de Guatemala, ambos publicados el 6 de enero de 2010.

► **SPM-001-01-2010 25/01/2010 Acuerdo Interno de la Secretaría Presidencial de la Mujer.** En cumplimiento con lo que establece el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, INFORMA sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de registro y categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al mismo.

► **La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República,** en cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública, INFORMA que mantiene un archivo actualizado de documentos. Éste cuenta con un sistema de registro basado en la siguiente clasificación: área financiera, jurídica, de adquisiciones y de personal. Dicha información puede ser consultada por cualquier persona interesada.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL